



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

DILIGENCIA

La consigno para hacer constar que, en relación con el procedimiento de adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, ha transcurrido el plazo exigido para proceder a la elevación de la adjudicación provisional a definitiva, conforme establece la cláusula 19.A del Pliego de cláusulas administrativas que rige el contrato de referencia, cuyo cómputo se inició el día 8 de octubre de 2009 (fecha en que se publicó la adjudicación provisional en el perfil de contratante de este Ayuntamiento), y finalizó el día 27 de octubre de 2009.

En la Villa de El Sauzal, a 29 de octubre de 2009.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Carmen Inés Álvarez Mendoza.